

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE**

CERTIFICA

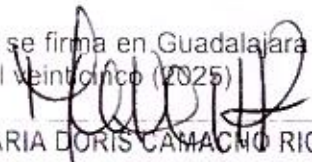
Que, en atención a la solicitud elevada por la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO una vez revisada la planta de personal y el Manual de Funciones y Competencias de los empleos adscritos a la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, y la justificación realizada por el área en el estudio previo, se acredita que:



	No existe personal de planta que pueda desarrollar las actividades que se requiere contratar.
	Las actividades a desarrollar requieren de un grado de conocimientos específicos que implica la contratación del servicio.
x	Que existe personal de planta en la entidad, pero no es suficiente para la atención de las actividades requeridas

Por lo anterior, se acredita la necesidad para la contratación de servicios PROFESIONALES, para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA CON LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

Que la expedición de la presente certificación no exige de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia. Es de tener presente que solo se pueden celebrar los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


MARIA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Lugar	Firma
Proyecto	Marta Cecilia Peña Manjón	Oficina Administrativa	
Revisó	Diana Marcela Gómez Brenes	Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario	
Aprobó	Maria Doris Camacho Rico	Secretaria de Desarrollo Institucional	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, con toda responsabilidad lo presentamos para la firma.